ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017
CONSULTORÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
ID N° 336.824

OFERTA TECNICA

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 02 de noviembre del 2.017, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación Directa N° 12/2017 CONSULTORIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron oferta técnica es:

1) CISCA – RUC N° 80057612-8

Seguidamente el funcionario de la Gobernación procedió a la verificación en forma minuciosa de las documentaciones presentadas.

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura de su propuesta quedando registrada en el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION	OFERENTE	PUNTOS TECNICOS
1	CONSULTORIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CISCA RUC N° 80057612-8	El consultor, presenta la documentación básica de carácter sustancial, así como las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones. También presenta su propuesta económica en sobre cerrado la cual será abierta, en caso de que el consultor alcance el puntaje mínimo establecido para la apertura de la misma.

El sobre de la oferta económica del citado profesional queda a resguardo de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY**, hasta el momento de la apertura y/o devolución dependiendo del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de la oferta **LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY** podrá a su discreción, solicitar al **OFERENTE** las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la oferta.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando el funcionario interviniente de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VÍCTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017
CONSULTORÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
ID N° 336.824

HORA DE APERTURA 09:00 HORAS
OFERTA ECONOMICA

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 03 de noviembre del 2.017, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación Directa N° 12/2017 CONSULTORÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Habiéndose realizado la evaluación de las presentaciones técnicas de la única oferta según lo establecido en la Carta de Invitación, se hace Apertura del sobre conteniendo la oferta Económica del oferente **CISCA – RUC N° 80057612-8,** porque la oferta accede a la apertura de la presentación económica, según lo establecido en la Carta de invitación.

Seguidamente el funcionario de la Gobernación procedió a la verificación en forma minuciosa de las documentaciones presentadas, llegando a la conclusión de que la firma oferente a realizado la correcta presentación de los formularios de presentación de precios, y se deja constancia que el monto de la oferta económica corresponde a esta firma consultora.

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura de la propuesta quedando registrada en el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA
1	CONSULTORÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	**CISCA – RUC N° 80057612-8**	140.000.000 (incluyendo el IVA y todos los gravámenes correspondientes)

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando el funcionario interviniente de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VÍCTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY